

Noviembre 2018
Boletín #162

Infocabañas



Cooperativa de Vivienda Las Cabañas R.L.

Columna de la Gerencia

Contenido:

Columna de la Gerencia	1
Espacio Oficial- Acuerdos Asamblea General #94	2
Puestos de los nuevos miembros de los	3
Alerta por ataques de perros	3
Feliz Cumpleaños	3
Fiesta de Navidad 	3
Celebración de Halloween	4

Asamblea General Ordinaria

Primero que todo deseo agradecer la participación de los asociados que participaron activamente en la Asamblea Ordinaria #94, celebrada el pasado 10 de noviembre, ya que se tomaron decisiones importantes y se eligieron los nuevos miembros de los órganos de la cooperativa.

Asimismo, les recuerdo que los asociados que no están ocupando un puesto, siempre tienen una cabida relevante dentro de nuestras labores, cada uno pone su granito de arena de la forma que se adecúe a sus conocimiento, capacidades, disponibilidad de tiempo, etc. Reitero que el mínimo aporte de un asociado es cumplir a cabalidad con nuestra normativa y ser vigilantes de que todos la cumplan.

Nuestros Estatutos, el Reglamento General, el Reglamento de Invitados y el Reglamento de Construcciones se encuentran en nuestra página web: www.coopecabanas.org. Les agradecería instar a sus familiares y demás residentes a leerlos y cumplirlos en todo momento, así como a informarle de las normas pertinentes a sus invitados y velar por su respeto.

Refuerzo zona ladera del río contiguo a lote 1A

Ya se realizó el último trabajo del Proyecto de Erosión programado para este período. Sin embargo, se debe tomar en cuenta la recomendación del Ing. Porras, quien elaboró el estudio de evaluación del estado de nuestros cauces tras la Tormenta Nate, que consta de un monitoreo constante de nuestras quebradas, controlar el estado de la infraestructura existente, ya que si se derrumba una parte podría ocasionar una cabeza de agua que nos afecte a nosotros o a los vecinos de propiedades más abajo, sembrar especies de árboles y arbustos que contengan el terreno de los bordes, no permitir acumulaciones que propicien niveles de humedad constantes que provocan aflojamiento del terreno, etc. Es trabajo de todos estar alerta.



Espacio Oficial

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA #94

El pasado 10 de noviembre se celebró nuestra Asamblea General donde se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del orden del día y Normas de Procedimiento para la Asamblea.

Se aprueba el orden del día por mayoría agregando en Asuntos Varios el informe de la Sra. Rossella Matamoros y el Sr. Gabriel González sobre la diferencia que dio origen a la demanda a Las Cabañas y una reflexión sobre el uso del plástico por parte de la experta en el tema, Sra. Lilliana Abarca.

Se aprueba por unanimidad el procedimiento para la asamblea.

2. Informe del Presidente, del Secretario y de los Presidentes de los Comités.

Se reciben los informes del Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación y Bienestar Social.

3. Informe de Gestión Ambiental.

Se recibe el informe del Asesor Ambiental, Gustavo Vargas, y se brinda un reconocimiento por su valioso aporte.

4. Informe de la Gerencia y aprobación del cierre del período fiscal al 30/09/2018.

Se aprueba por unanimidad el informe de la Gerencia y los Estados Financieros al 30 de setiembre del 2018.

5. Ratificación del Presupuesto Ordinario y del Presupuesto de Inversiones para el período 2018-2019.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto ordinario 2017-2018, con ingresos y gastos corrientes de: ₡162.758.423, lo que representa una cuota mensual por asociado de ₡67,500.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto de inversiones por un monto de ₡13,500,000, lo que representa una cuota mensual por asociado de ₡9,000, para un total de cuota de mantenimiento de ₡76,500.

6. Elecciones de los miembros de Consejo de Administración, Comité de Vigilancia y Comité de Educación.

Se aprueba por unanimidad el Procedimiento de las votaciones para la elección de los miembros del Consejo de Administración, Comité de Educación y Comité de Vigilancia.

Acuerdo 8-91-18-11-17. Se aprueba por unanimidad y por aclamación la conformación de la Comisión Electoral por los asociados: Lilliana Abarca, Mariette Uitdewilligen y Daniel Antich.

Acuerdo 9-91-18-11-17. Se eligen a los siguientes asociados para conformar el Consejo de Administración: Ligia Fernández, Edgardo Mora, Fabián González, Víctor Cordero y José Pablo Cob.

Se aprueba que los suplentes sean Bethmann Herrera y Alvaro López.

Se eligen por unanimidad y por aclamación a los siguientes asociados para conformar el Comité de Educación: Bernal Herrera, Jorge Cáceres y Ana Ugalde.

Acuerdo 12-91-18-11-17. Se eligen por unanimidad y por aclamación a los siguientes asociados para conformar el Comité de Vigilancia José Antonio Herrera, Isaac Rapaport y Leif Holtzman.

7. Asuntos varios: **Se reciben los informes de la Sra. Rossella Matamoros y el Sr. Gabriel González referentes a la demanda interdictal interpuesta por la Sra. Matamoros al Sr. González y a Las Cabañas.**

NOMBRAMIENTO DE PUESTOS DE LOS ORGANOS DE LA COOPERATIVA

El **Consejo de Administración** queda conformado de la siguiente forma:

Edgardo Mora. Presidente.

Ligia Fernández. Vicepresidente.

José Pablo Cob. Secretario.

Fabián González. Vocal 1

Víctor Cordero. Vocal 2

Bethmann Herrera. Suplente 1

Álvaro López. Suplente 2

El **Comité de Vigilancia** queda conformado de la siguiente forma:

Isaac Rapaport. Presidente

Leif Holtzman. Vicepresidente

José Antonio Herrera. Secretario

El **Comité de Educación** queda conformado de la siguiente forma:

Bernal Herrera. Presidente

Ana Ugalde. Vicepresidente

Jorge Cáceres. Secretario

ALERTA POR ATAQUES DE PERROS DENTRO DE LA COOPERATIVA

EL tema de perros sueltos o circulando con escasas medidas de seguridad siempre ha sido un problema en Las Cabañas, sin embargo, ahora es realmente preocupante, ya que en el último año la administración ha recibido denuncias de 3 mordeduras y múltiples ataques de perros a asociados y familiares.



Se les recuerdan las normas básicas y se les ruega cumplirlas a cabalidad para evitar que ocurran nuevos incidentes lamentables:

-El perro debe estar encerrado en la propiedad todo el tiempo.

-Debe pasearlo una persona responsable, que lo pueda controlar y siempre caminando por las calles, no por los senderos ni en los alrededores de la piscina. Si es un perro peligroso debe circular con bozal.

-Deben recogerse los desechos en bolsa cerrada y disponer de ella en sus hogares.

FELIZ CUMPLEAÑOS

Muchas felicidades a: Daniela Madrigal, Carlos Fernandez, Isaac Rapaport y Luis Cruz.

Celebremos juntos!!!

Sáb. 1° dic. 8 pm. Fiesta Navidad

Música en vivo, tamales y mucho más.

Recuerden traer sus bebidas y si tienen gusto, boquitas para compartir. Los esperamos!



CELEBRACION DE HALLOWEEN

Muchas gracias a nuestros niños porque siempre hacen de esta fecha una celebración especial. También un agradecimiento a los adultos que colaboraron con la decoración del lugar y a los niños grandecitos Sarah, Philippe y Santiago, que ayudaron con las actividades durante el evento.

